

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 02.10.13, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.13, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 126.- Exp. N° 070011-002068-13

- **Ayudante para la Unidad de Reactivos para Biomodelos de Experimentación (URBE)**
(Nro. 3768, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100)

Nro. 38.- Exp. N° 071630-003962-13

- **2 cargos de Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria**
(Nros. 3286 y 3527, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100, segundo llamado)

Nro. 54.- Exp. N° 151600-015361-13

- **Asistente del Depto. de Medicina del Ejercicio y el Deporte**
(Nro. 2595, esc. G, gdo. 2, 10 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nro. 55.- Exp. N° 151600-015089-13

- **Asistente de la Clínica de Urología**
(Nro. 1743, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nro. 56.- Exp. N° 070097-000905-13

- **Asistente de la Licenciatura en Psicomotricidad de la EUTM**
(Nro. 8514, esc. G, gdo. 2, 13 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 57.- Exp. N° 070097-001599-13

- **Asistente – Maestra Especializada en Trastornos del Aprendizaje de la Clínica Pediátrica “C” - Centro de Salud Giordano**
(Nro. 8513, esc. G, gdo. 2, 6 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 58.- Exp. N° 071630-003161-13

- **Asistente de Kinesiología y Kinesioterapia de la Licenciatura en Fisioterapia de la EUTM**
(Nro. 2972, esc. G, gdo. 2, 12 hs., rub. FM – Llave de IP 0700010100, segundo llamado)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
25 de OCTUBRE de 2013

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.